Consejo.

Martes xxviii de setiembre de mil y dos años. Este dia fueron ayuntados a consejo en la sala de la casa de la corte de la dicha cabdad segun es acostumbrado. El noble señor licenciado Gomez Mexia tenientes de corregidor e Antonio Saorin e Juan de Arriola e Gregorio de Abilles e Francisco de Puxmarin e

Consejeros y Juan de Leon mayordomo Francisco Tomas e Francisco Vazquez e Gregorio Salad e Salvador Navarro e Gregorio de Avila e

Alcaldes hermandad. Por quanto oy se cumple un año que fueron nombrados alcaldes de la hermandad por virtud de la provision de su magestad nombraron y cupo la suerte del estado de las causas Francisco Antonio Saorin regidor presente el qual juro en forma

Alcaldes. Por otros nombraron del estado de los cabdadanos por alcaldes a luys Fernandez

Sus. Por nombraron por sus de los dichos alcaldes de la hermandad a Gregorio Guerra

Francisco Nuñez. dixo que le venda la cabdad la yerva del mundo la mata

Libro. Mandaron librar a Xpoval de Aguilar el salario que le es devido de fiel de congrasse y el de las puntas lo devido. Libro se le un tercio de congrasse que se cumplio a veynte y uno de julio que paso a razon de vii ll. por año. Y del salario de las puntas se le libro cinco meses y medio hasta oy a razon de quinientos el año. Seyscientos y ochenta y siete mrs. mrs.